PARTE DE PRENSA DEL CONCEJO DELIBERANTE DE FLORENCIO VARELA, DANDO A CONOCER ACTIVIDADES HABILITADAS Y POR HABILITAR EN EL DISTRITO

REUNIÓN DEL CUERPO DE CONCEJALES DE FLORENCIO VARELA CON EL SR. INTENDENTE ANDRES WATSON, JUEVES 14 DE MAYO

Se realizó una nueva reunión del Cuerpo de Concejales con el Intendente Municipal mediante sistema de videoconferencia de acuerdo a lo establecido dentro de la normativa vigente de aislamiento social preventivo emitida por el Ministerio de Salud de la Nación.

En esta oportunidad las Concejalas y Concejales recibieron un informe sobre la situación de las industrias que han solicitado reanudar las actividades las cuales suman un total de 13 de las cuales 4 han sido autorizadas a que comiencen a trabajar luego de haber presentado un protocolo de seguridad que fue elevado y autorizado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Otras 4 industrias locales tienen ya realizados sus pedidos con los correspondientes protocolos y se encuentran en estudio y hay 5 empresas que están en proceso de recopilación de datos para seguir el mismo camino administrativo en busca de la aprobación final.

En la reunión también se trabajó sobre la actividad comercial local y los intendentes le van a pedir al gobernador Axel Kicillof la autorización para habilitar algunas actividades vinculadas al ámbito profesional como abogados, escribanos, nutricionistas, podólogos, etc. teniendo en cuenta que esas generen el menor movimiento posible de vecinas y vecinos.

Se solicitará a la provincia también que se habilite la realización de mudanzas los sabados y domingos de acuerdo en el marco de lo autorizado a nivel nacional y se pedirá la apertura de talleres mecánicos, lubricentros y bicicleterías.

Respecto de la gastronomía se está haciendo hincapié en la entrega a domicilio para evitar el traslado de clientes a los locales lo que implica una mayor circulación de personas en la vía pública aumentando la posibilidad de contagios. De la misma manera se incentivará la compra telefónica con entrega a domicilio de artículos de pinturerías, materiales eléctricos, viveros, cerámicos o ferreterías.

Así mismo el intendente informó a los ediles sobre la situación epidemiológica en el distrito, cuyos datos pormenorizados pueden encontrarse en www.varela.gob.ar

De acuerdo a las medidas tomadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y dada la cantidad de vecinas y vecinos que concurren a trabajar, se van a intensificar los controles en el transporte público de pasajeros al existir un fuerte incremento de los casos en ese distrito.

Se puso en conocimiento de las y los concejales que se han desarrollado reuniones con funcionarios de las áreas de infraestructura y de salud tanto a nivel provincial como nacional y se realizaron recorridas con los mismos por las instalaciones del nuevo Hospital Modular de Emergencia cuya obra civil ya se encuentra finalizada y ha comenzado el equipamiento correspondiente para su funcionamiento.

Informó además el intendente que la Secretaría de Educación municipal en coordinación con las escuelas técnicas del distrito están elaborando mascaras protectoras para entregar a los organismos locales y la Secretaría de Cultura está abocada a la actividad de fabricar tapabocas que se brindan en las colas de los bancos y lugares públicos en general.

Lic. Daniel Symcha-Coordinación Prensa Honorable Concejo Deliberante-Florencio Varela-Buenos Aires. Argentina

E-mail: prensahcdfv@gmail.com –T.E. 4275-6689/8709 Int.207